



Gratificación
Gratificación curso
pesetas al escribiente
meritorio Don
Pedro Costa Mar-
tinez.

Visto el dictamen de la Comisión de Hacienda, en el que manifiesta que de los antecedentes adquiridos resulta ser cierto que en años anteriores se han concedido a los escribientes meritorios, algunas gratificaciones con motivo de la feria; acordó el Ayuntamiento de conformidad a lo propuesto, que en el año actual se haga lo propio, otorgando a favor de Don Pedro Costa Martinez, la gratificación de cincuenta pesetas, librada del Capítulo del Suprervistos, como ocurrió en el año anterior.

Cuentas
Aprobar varias
Cuentas.

Consignante a lo informado por la Comisión de Hacienda, aprobó el Ayuntamiento las siguientes cuentas, fechadas en veinticinco del mes actual:

8.

Una, por arreglo de la Glorietta, setenta y cuatro pesetas treinta y cinco céntimos; Otra por idem de jardines, treinta y una pesetas cincuenta céntimos; Otra por conservación de los caminos de Monteagudo y la Nora, diez y ocho pesetas veinte céntimos; Otra por gastos menores, veintiseis pesetas cincuenta céntimos, y Otra de reparos en Calles, mil cuatrocientas setenta y nueve pesetas ochenta y tres céntimos.

P. Urbanas
Conceder permiso
para sustituir
por cierrres de hierro
las 4 puertas de la
casa n.º 1.º de la
Plaza de Hernando
des Amores.

De conformidad a lo informado por la Comisión de Policía Urbana, acordó el Ayuntamiento conceder permiso para sustituir por cierrres de hierro, las cuatro puertas de la casa número uno de la Plaza de Hernando des Amores, propia de Guis Lorcay.

La Comisión de Gobierno interior, reunida en el día veintisiete del actual, y teniendo a la vista los dos proyectos de Reglamento para el régimen de la Guardia Municipal diurna y nocturna, que por acuerdo del Ayuntamiento de veinte de Noviembre de mil ochocientos noventa y dos y quince del actual, pasaron a informar

